



Expertos indican que al eliminar a los legisladores plurinominales se podría dar un fenómeno de sobrerrepresentación en el Congreso federal. FOTO: EE: HUGO SALAZAR

Advierten especialistas

Ejecutivo federal concentraría más poder con cambios

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Ante la posible implementación de las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el sistema político y estructural del país corren el riesgo de ser modificados significativamente, retornando a un sistema en donde no exista realmente la oposición y se da poder absoluto a un gobierno, advirtieron expertos en la materia.

De acuerdo con Reynaldo Ortega, profesor e investigador del Colegio de México, los recientes resultados electorales dan cuenta que la próxima presidenta llegará con un gobierno unificado, es decir, que el Ejecutivo y el Legislativo estarían en manos de la misma coalición, que también plantea una serie de reformas constitucionales que “implicarían una transformación muy importante del sistema político mexicano”.

En Congreso, foco rojo

En este sentido, el politólogo destacó

Las modificaciones presentadas por el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados incluyen 18 reformas a la Constitución y dos a leyes secundarias.

que aunque son diversas las reformas planteadas, existen algunas que son de gran importancia.

“Se ha hablado mucho de la reforma al Poder Judicial, pero yo quizá lo que vería como un cambio más radical tendría que ver esto de la eliminación de los plurinominales (en el Congreso)... porque esto sería muy complicado para el futuro del país, ya esto convertiría al sistema electoral mexicano, que hasta ahora tiene un grado de proporcionalidad, en una sobrerrepresentación”, alertó.

Destacó que al eliminarse los legisladores plurinominales, tal como se propone, inevitablemente el partido gobernante estaría sobrerrepresentado, eliminado prácticamente a la oposición.

“Prácticamente se eliminaría a la oposición (...) Esta sobrerrepresentación tan fuerte, pues sí afecta de manera muy significativa la calidad de la democracia en México (...) ahí sí veo un tema muy delicado para el futuro”, destacó.

Por su parte, Germán Pérez Fernández, investigador en la UNAM, consideró que ante los resultados electorales se puede establecer un mandato para que el Ejecutivo federal entrante “pueda hacer lo que quiera hacer en términos constitucionales y legales a lo largo y ancho del país”.

En este sentido, el experto consideró que la autocontención es vital para el mantenimiento del sistema democrático de un país, sin embargo, subrayó que este elemento está fallando en el sistema político mexicano, pues ante la disminución de la oposición en el Congreso y la propuesta de eliminar a los legisladores plurinominales, se da paso a que haya un poder absoluto por parte del gobierno.

“Lo que se quiere hacer es retornar a un sistema en donde no exista realmente la oposición y si no existe, ese poder absoluto que ya se tiene formalmente (...) dejaría de existir la oposición como la conocemos”, sostuvo.

Justicia

En el mismo sentido, Ortega señaló que las modificaciones planteadas sobre la elección de ministros de la SCJN a través del voto popular también sería una forma de partidizar más a la justicia, ya que ante un gobierno hegemónico, y ante la falta de límites a través de un contrapeso, los perfiles podrían ser partidistas.

Por lo anterior, destacó que, hasta este momento, el control más importante será el que implemente la próxima presidenta.

“El control más importante es este el que la misma presidenta electa pueda ejercer; ya tuvo un discurso donde habló de la importancia del disenso y ella viniendo de una trayectoria como opositora, pues sabe lo que lo que implica y la importancia de mantener las libertades y mantener este tipo de responsabilidad en términos de los otros grupos”, añadió.